



CALLE LARGA

Incendio reduce a cenizas una vivienda

Pág. 11

En el Valle de Aconcagua

Cinco son las comunas que serán favorecidas por el Fondenor

Pág. 5

Operación 'Noche Digna'

Abren el Buen Pastor para recibir a personas en situación de calle

Pág. 9

LOS ANDES

Más de 500 mineros quedarían cesantes por contrato con Siemens

Pág. 10

Leonardo Olivera y Adolfo Lima

Unión San Felipe suma primeros nombres para enfrentar el Clausura

Pág. 14

Colaboración fue fundamental

Por llamado al 133 detienen a sujeto que robó en 'Rincón Criollo'

Pág. 13

LLAY LLAY

Una casa destruida y otras cuatro con daño parcial dejó incendio

Pág. 13

Hace dos años encontró a su hermano ahorcado

Niño de 9 años vive una pesadilla y lo echan de escuelas

Sus padres se separaron, la Justicia lo internó en un hogar y sus profesores se escandalizan porque es un niño irritable

Págs. 6 y 7



Con una ceremonia en el Teatro del Liceo Roberto Humeres se celebró oficialmente el 174° aniversario del establecimiento, el tercero más antiguo del país. En la ocasión el Centro de Ex Alumnos entregó distinciones y la dirección del Liceo premió a los alumnos más destacados. El grupo de música y danza, en tanto, presentó un aplaudido número artístico que recreó los bailes y las costumbres de la época colonial.



Director DOH aseguró que Chacrilas no está en peligro

Pág. 4

Suspenden millonario contrato de dos centrales hidroeléctricas en Putaendo



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl



CHEVROLET

CARTAS AL DIRECTOR

Critican a conductores por no llevar a discapacitada

Señores de Diario El Trabajo, me permito escribirle para dar a conocer lo difícil que es ser discapacitado en este país, y sobre todo en esta comuna, ya que aparte de tener que luchar contra su enfermedad, deben luchar con la mala voluntad de algunos choferes de la locomoción colectiva, por no decir todos, tanto los que circulan desde Los Andes a San Felipe, tanto los Padre Hurtado como la línea que tiene colectivos en el centro, y como los que circulan acá en la comuna.

Yo tengo una hermana que vive en San Rafael y cada vez que debe asistir a control, debe esperar horas para poder transportarse por ejemplo hoy estuvo más de 4 horas esperando que alguien de buen corazón la trajera para poder cobrar su pensión. Yo que vivo en San Felipe tuve que ir a buscarla y hacer parar un colectivo, y cuando el señor se dio cuenta que era mi hermana y su silla de ruedas las que viajaban, no quiso traerla dicien-

do que él pensaba que era yo quien viajaba. Yo me enojé y le reclamé hasta que logré que la trajera, lo que me parece insólito e injusto.

Yo me pregunto, estos señores no tendrán hijos o familia, nadie está libre de que algo pueda suceder, ¿o acaso es un pecado ser discapacitado en este país?

Ojala este mensaje sea leído por alguien a quien le preocupe la situación que viven las personas con discapacidad o mujeres que transportan a sus bebés en coche, y en lo posible publicarlo para que la comunidad se entere de lo que sucede a las familias como nosotros, que debemos luchar contra una sociedad mediocre.

¿Sabe?, en diciembre cuando andan todos los colectivos circulando con el logo de la Teletón, la impotencia es más grande porque por un lado se llenan la boca con la Teletón, y por otro lado discriminan a las personas con discapacidad.

Mi hermana se llama María Teresita Berríos Córdova.

Me despido con una gran impotencia, ya sabe-

mos de más casos en nuestra misma situación y hemos reclamado muchas veces, pero nadie nos escucha. Ojala pueda orientarnos para poder luchar por sus derechos, los discapacitados son seres humanos como el común de la gente.

Repetuosamente,
Rosa Berríos
Rut 13.981.132-1

N. de la R.- Estimada lectora: La verdad es que la Ley de Integración Social de las Personas con Discapacidad, N° 19.284, sanciona la discriminación contra las personas discapacitadas, por lo que si un conductor de colectivo no quiere trasladarla, me parece que debería anotar su placa patente y denunciarlo al Juzgado de Policía Local. Sin perjuicio de lo anterior, nosotros estaremos encantados de hacer públicas las denuncias que usted o cualquier persona discapacitada nos formule en ese sentido, para denunciar ante la opinión pública a quienes atropellan sus derechos.

El gusto es tuyo

Envía tus recetas a: elgustoes_tuyo@hotmail.com

por Luis Salinas Blanca



Entre sueños y sartenes...

Mis estimados lectores, esta vez no les escribo una receta, ni tampoco les comparto la receta que la señora Juanita me ha enviado, tampoco les pediré que se pongan el delantal y que vayan a lavarse las manos... Hoy quiero comentarles que tus sueños sí se pueden hacer realidad, al menos en el mundo de la cocina.

Es por eso que me tomo la libertad de escribir estas líneas para quien quiera leerlas.

Me gustaría llegar a aquellos jóvenes que sueñan con un futuro mejor, y ven llenos de ilusiones lo que en la vida les depara, para aquellas personas y para todo aquel que está leyendo estas humildes letras salidas de lo más profundo de mi corazón.

La cocina específicamente, al costo de un trabajo constante, duro, extenuante y muy sacrificado, te puede abrir una ventana llena de oportunidades como lo fue para mí. Lo único que les pido es que se dediquen a soñar, que tengan una idea clara y que visualicen un posible camino para llegar a ese sueño, una vez que tengan este sueño claro y el camino para llegar a éste, dedíquense a trabajar y trabajar por ello, con todas las energías positivas

posibles, y cada día que pasa, véanlo como un día menos para alcanzar nuestro sueño. Aunque largo sea este camino, no se detengan, trabajen día a día con más hambre de trabajo cada vez y con más certeza de que pronto se hará realidad.

Aparecerán muchos obstáculos en el camino y algunas distracciones tentadoras, pero manténganse firme y claro con el objetivo de manera humilde y paciente, quizá ya estarás un poco más alejado de tu familia y de tus amigos, pero los sueños te ponen a prueba. Al cabo de un tiempo y cuando ya crean que esto no va a resultar, y aunque estén cansados y desmotivados, el día va a llegar y la oportunidad estará ahí frente a nosotros.

Y nosotros con la fe intacta y con las mismas ganas como al comienzo, el momento ha llegado, tómallo, disfrútalo, llora de alegría, cuéntale a todo el mundo que lo lograste, abraza a tu familia y agradece al cielo, a Dios y a la Ley de la Atracción lo que te ha brindado, y lo más importante, por ningún motivo dejes de seguir soñando y sobre este mismo sueño cumplido, imagina otro, complementalo, lígalo a otro que desees.

Ya descubriste la manera de cumplir el primer sueño, vuelve a repetir los mismos pasos y esta vez, con más certeza y mucha más paciencia. El próximo sueño está a punto de ser logrado y sobre este segundo sueño hecho realidad, agradece, comparte y disfrútalo al máximo, que el objetivo ya está cumplido. Vuelve a soñar y sigue soñando.

Por mi parte estimados, les cuento que yo soñaba con viajar por el mundo y cocinar en las mejores cocinas del mundo. Al cabo de unos años y después de mucho, pero mucho trabajo y olvidarme de fechas importantes, de perderme eventos familiares importantes y postergar a los amigos, mis sueños se hicieron realidad. Logré viajar por trece países del mundo y poder pisar tres continentes, llegué a trabajar con los mejores cocineros de España y mejores del mundo...

Dejo este comentario planteado y ojala que una sola persona de todas aquellas que puedan leer este artículo, piense una idea o se anime a soñar y luchar por sus sueños...

Muchos Saludos y hasta la próxima semana con una nueva receta, para cocinar en familia...

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
06-06-2012	23.474,83	06-06-2012	22.625,18
05-06-2012	23.472,74	05-06-2012	22.624,45
04-06-2012	23.470,65	04-06-2012	22.623,72
03-06-2012	23.468,57	03-06-2012	22.622,99
02-06-2012	23.466,48	02-06-2012	22.622,26
01-06-2012	23.464,39	01-06-2012	22.621,53
UTM	Junio-2012	39.689,00	

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	518817
CARABINEROS	133	334000
HOSPITAL	131	493200

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL

... la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl



El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe

Baja afluencia de afectados se registró en stand instalado por Sernac para estampar denuncia contra Chilquinta

Sylvia Vergara González
svergara@eltrabajo.cl

Aunque se había dicho que eran alrededor de 12 mil los clientes afectados por los cortes de energía eléctrica durante el temporal del pasado 26 y 27 de mayo, lo cierto es que sólo una docena de personas se habían acercado en horas de la mañana de este martes al stand que el Sernac Regional instaló en la pla-

za de armas para recibir las denuncias.

Lentamente comenzaron a acercarse algunas personas durante la mañana, y hasta las 11 horas sólo habían llegado unos doce clientes afectados.

Una de las personas que llegó hasta el stand fue Mónica Vásquez, integrante del Consejo de la Sociedad Civil.

Para ella se tornó una responsabilidad el acercar-

se a hacer la denuncia, sobre todo en representación de los adultos mayores que se vieron afectados por el extenso corte.

“Hemos estado tres días sin luz, para los adultos mayores y uno que está trabando y dejarlos en la casa solos, con velas, porque todas las linternas se nos descargaron, el agua no es tanto, pero para ellos la luz es primordial, sobre todo si vivimos en casas de dos pisos”.

Mónica, tal como el resto de los afectados, tuvo que botar una importante cantidad de comida, la que se echó a perder al no estar expuestos a los niveles de frío necesarios.

Durante esos días, los vecinos dicen haber llamado en varias oportunidades al teléfono de emergencia de Chilquinta, pero no habrían tenido respuesta, por lo que califican como irresponsable a la empresa, a lo que se suma el hecho de no haberse adelantado a los hechos, sabiendo que se acercaba un temporal con fuertes vientos.



Mónica Vásquez llegó hasta el stand instalado por Sernac para estampar las denuncias contra Chilquinta por el extenso corte de energía que se produjo durante el temporal pasado.

“Ellos no se adelantaron, obviamente que se iban a caer árboles, se iban a caer los cables, y si habían contratado 70 profesionales, que se los llevaron a Catemu o Llay-Llay, donde se cayeron más árboles, tenían que haber contratado 140”,

dijo Mónica.

Esta afectada dice que el sector donde ella vive, la población Pedro Aguirre Cerda, se vio bastante afectada con la situación, por lo que esperan que de una vez por todas cambie la manera de pensar de los chilenos.

“Que no arreglemos la carga en el camino, que nos adelantemos a los hechos, más si estamos avisados, que se actúe con más responsabilidad, que pensemos en los adultos mayores que están más desprotegidos”, sostuvo enfática.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Miércoles	Despejado	Mín. 1° C Máx. 21° C	
Jueves	Despejado variando a nubosidad parcial	Mín. 2° C Máx. 23° C	
Viernes	Nubosidad parcial variando a nublado	Mín. 4° C Máx. 21° C	
Sábado	Nublado	Mín. 4° C Máx. 20° C	

Diario El Trabajo DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL

Salinas N° 348 - San Felipe - Fono 343170 - Fax 343173
www.eltrabajo.cl

IST, a la vanguardia en gestión preventiva



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

IST
Especialistas en Prevención

Suspenden millonario contrato de dos centrales hidroeléctricas en Putaendo

PUTAENDO.- La noticia que la hidroeléctrica Guardia Vieja, subsidiaria de la empresa nacional Colbún, tiene derechos de agua consuntivos y permanentes en el Río Rocín, generó la suspensión de la firma de dos importantes proyectos que la Junta de Vigilancia del Río Putaendo firmaría la tarde de este día martes.

La ceremonia comprendía la firma definitiva de un millonario contrato con la empresa GPE para la construcción de dos centrales hidroeléctricas y la firma con la Dirección de Obras Hidráulicas de un contrato para el ensanchamiento del tubo de evacuación de las aguas del embalse Chacrillas, para lo cual estaban invitadas altas autoridades como la Gobernadora Patricia Boffa, el Director Regional de la DOH Cristian Véliz, el Director Regional de la Dirección General de Aguas Milton Ureta, representantes de la empresa GPE y otras importantes auto-

Junta de Vigilancia del Río Putaendo suspendió histórica firma de convenios, tras conocerse que Colbún tiene derechos asignados oficialmente sobre el Río Rocín.

ridades como el Ingeniero Carlos Solís, encargado de la construcción del embalse Chacrillas, además de la presencia del Alcalde Guillermo Reyes y el directorio completo de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, quienes asistirían a la firma de estos dos importantes convenios, los que finalmente no se firmaron ante el asombro de todos los presentes.

Miguel Vega señaló a los presentes que se enteraron el día lunes que la empresa Hidroeléctrica Guardia Vieja, subsidiaria de la nacional Colbún, presentó oposición a derechos de aguas que la junta de vigilancia estaba solicitando, verificando que efectivamente esta empresa posee derechos permanentes y consuntivos por 4 metros cúbicos, 6 kilómetros

aguas arriba de la cola del embalse Chacrillas en el Río Rocín, y que los devolverían 3 kilómetros más abajo de la cortina del mismo embalse, transportando el agua a una altura superior a los 300 metros, lo que en palabra simples significaría que "el embalse sería baypaseado", incluso con la posibilidad que no pueda tener derechos de agua para ser llenado.

El dirigente dijo que esto era una situación de extrema gravedad y que no entendía como la Dirección General de Aguas había autorizado a esta empresa a tener derechos de aguas, si siempre se dijo que no se autorizarían, donde lamentablemente con fecha 14 de diciembre del año 2011 y mediante la resolución número 268 la Dirección General de Aguas entregó derechos de aguas permanentes y consuntivos a la Hidroeléctrica Guardia Vieja, reiterando que era demasiado grave la situación, pues en palabras simples el embalse se podía quedar sin agua.

El Alcalde Guillermo Reyes en tanto señaló que "alguien le había mentado al presidente Piñera" y que correspondía que el ministro de Obras Públicas Laurence Golbor-



En medio de la reunión donde se firmarían los contratos, se dio a conocer la situación que obligó a suspender la actividad.

ne Riveros, tomara cartas en el asunto, ya que también calificó como grave la situación.

Por su parte la Gobernadora Patricia Boffa indicó que había un inconveniente, pero que no había que alarmar a la comunidad, siendo tajante al señalar que el embalse y su construcción no se detendrán y que no está en peligro el agua para dicho embalse, agregando que este tema se viene arrasando desde el año 1995 y que una vez más será este Gobierno el que solucione problemas que dejó a medias la Concertación, por lo

que reiteró el llamado a la tranquilidad, anticipando una reunión con la Directora Nacional de Obras Hidráulicas, Mariana Concha, y con el Director Nacional de Aguas, Matías Desmadryl, la que se realizará el próximo miércoles en la Junta de Vigilancia del Río Putaendo.

Cristian Veliz, Director Regional de Obras Hidráulicas, compartió el criterio de la gobernadora, reconociendo que pudo haber algún error, pero que en ningún caso está en peligro la construcción del embalse y menos el agua para su llenado, agregando que hay

varias instancias que permitirán solucionar este inconveniente que tiene preocupados a los regantes, comprometiéndose para la próxima reunión a tener una propuesta de solución a esta problemática.

Nuestro medio supo de una muy buena fuente que la preocupación por este tema es tan grave que el mismo Presidente de la República, Sebastián Piñera, fue informado telefónicamente de esta situación por un alto funcionario de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo.

Patricio Gallardo M.



Miguel Vega, presidente de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo.



Cristian Véliz, Director Regional de la Dirección de Obras Hidráulicas.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

Y ahora con comedores climatizados

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Condell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

Cinco serán las comunas de Aconcagua beneficiadas por el Fondenor

Los Andes, Calle Larga, San Esteban, Putaendo y Catemu serán finalmente las comunas del valle de Aconcagua que serán beneficiadas con los recursos del Fondo de Desarrollo de Comunas Mineras (Fondenor).

Así lo informó el Diputado Marco Antonio Núñez, quien junto a los alcaldes Boris Luksic (Catemu), Guillermo Reyes (Putando) y Nelson Venegas (Calle Larga), además

de los concejales Benjamín Olgún (San Esteban) y Claudio Núñez (Catemu), se reunieron con el Subsecretario de Minería Pablo Wagner, quien les confirmó la información.

En la reunión de trabajo gestionada por el Diputado Marco Antonio Núñez en su calidad de integrante de la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados, las autoridades destacaron la información entregada oficialmente,

agregando que se estaba tomando una decisión correcta al incorporar a estas comunas porque durante años han estado sometidas a la explotación y producción minera sin que se haya reparado en compensar los daños que produce esta actividad.

“Nos parece un gran avance y una gran oportunidad recibir estos recursos para proyectos de inversión comunal, como un mecanismo de compensa-



Diputado Núñez, alcaldes y concejales junto al Subsecretario de Minería, Pablo Wagner.

Senadora Lily Pérez destacó incorporación de comunas del valle al Fondenor

A principios del mes de mayo el Gobierno anunció el proyecto que crea el Fondo de Desarrollo del Norte y comunas Mineras (Fondenor), el que entregará más de 225 millones de dólares desde el año 2013 hasta el 2025 a las comunas que estén en esta categoría.

La Senadora Lily Pérez destacó que de inmediato, junto con respaldar la iniciativa, hizo ver la necesidad de agregar a algunas comunas que en primera instancia no estaban incluidas, como es el caso de Los Andes.

La senadora sostuvo que “la unidad hace la fuerza, porque en esto hemos trabajado en conjunto con alcaldes y parlamentarios. Estoy muy contenta de que finalmente el Gobierno accedió a lo que solicité en conjunto con otras autoridades y, por lo tanto, vamos a tener a la comuna de Los Andes incluida dentro del Fondenor, al igual que a otras comunas de nuestro Valle del Aconcagua”.

Agregó la senadora que “esto es muy importante porque tenemos muchas comunas que viven de la pequeña y gran minería, y además otras comunas que se ven afectadas por las externalidades de ella. Por esta razón es tan importante realizar mejoras a este proyecto que ingresará para su tramitación directamente al Senado, donde vamos a tener posi-



La Senadora Lily Pérez se mostró feliz por la inclusión de comunas del Valle del Aconcagua al Fondenor.

bilidades de alcanzar un acuerdo mucho más grande, que es lo que hemos conversado con el Gobierno, y así poder sacarlo rápido para que las comunas cuenten con estos recursos adicionales que les permitan ir apoyando todo lo referente a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes”.

Tal como lo sostuvo Lily Pérez, por primera vez nuestro país contará con un fondo para las comunas que se dedican a la minería. Así serán los propios municipios los que decidirán el destino de los recursos, lo que sin duda traerá grandes beneficios a las familias de dichos sectores.

ción por la actividad minera que durante años han tenido estas comunas y los problemas que ello conlleva. En este sentido, pudimos también expresarle a la autoridad nuestras observaciones al proyecto de ley que crea este fondo de desarrollo para comunas mineras y le pedimos que integrara al debate a todos los actores como una forma de adoptar decisiones que realmente interprete a las comunas mineras de Aconcagua”, indicó el Diputado Núñez.

Por su parte, los alcaldes junto con destacar el compromiso del Diputado Núñez para lograr que las comunas de Aconcagua

sean beneficiarias del Fondenor, expresaron su conformidad por la información entregada por el Subsecretario de Minería, agregando que era un acto de justicia que comunas con una fuerte actividad minera sean consideradas y que se incluyan en esta propuesta que permitirá recibir recursos para proyectos de inversión local. Todos, a su vez, coincidieron en asumir un rol más activo en la tramitación de este proyecto de ley para tener una información oportuna que les permita tener una relación más expedita y directa con el Gobierno y otras instancias que intervengan.

Finalmente, el Subsecretario de Minería Pablo Wagner, junto con valorar la presencia de las autoridades locales y del parlamentario, manifestó su total disposición a continuar con estas reuniones y a promover la incorporación de los alcaldes de Aconcagua en todas las instancias que hoy existen para discutir sus contenidos. En su opinión, consideró valiosas las observaciones entregadas y, por lo mismo, aceptó la invitación realizada por las autoridades aconcaguinas para reunirse en terreno con las asociaciones mineras de las comunas del valle de Aconcagua.

"La radio oficial del adulto joven"

Radio **impacto** 100.9

Somos parte de tu vida

- Mayor cobertura
- Más música
- El mejor medio publicitario

www.radioimpacto.cl

Este invierno **prevenir la lleva**

Por un invierno sano para todos

Elige prevenir las enfermedades de invierno siguiendo estas instrucciones:

FUENTE A LA APARICIÓN DE LOS SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS:

- CONSULTA PRIMERO EN EL CENTRO DE SALUD FAMILIAR, CONSULTORIO O SERVICIO DE RESUCITACIÓN PRIMARIA DE URBANIDAD JUNTO A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS PARA TRATAR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DE NIÑOS Y ADULTOS.

SÍNTOMAS GENERALES	SÍNTOMAS EN LACTANTES
FIEBRE, DOLOR DE GARGANTA, TOS, SIALORRREA, SÍNTOMAS RESPIRATORIOS Y FALTA DE APETITO	RESPIRACIÓN SUPERFICIAL, COLOR AZULADO DE LA MUCOSIDAD, MANEJO DE CISTILLAS Y SILENCIO AL RESPIRAR

600 360 7777 SALUD RESPONDE

24 horas al día, todos los días. www.saludresponde.cl

Por un invierno sano para todos

Hace dos años encontró a su hermano mayor colgado de una cuerda Niño de 9 años vive una 'pesadilla' y es expulsado de varias escuelas

Roberto González S.
rgonzalez@eltrabajo.cl

El dolor y sufrimiento que tocó a la puerta a un hogar sanfelipeño con el trágico suicidio de uno de sus miembros, Diego León de apenas 15 años el jueves 28 de enero de 2010, parecieran aún no terminar para la madre y hermanito del fallecido, Sebastián León, quien ese día quedó petrificado al encontrar a su hermano de 15 años, aún sufriendo los últimos estertores de la muerte, hoy continúa recibiendo castigo psicológico por un sistema educativo

al que pareciera no importarle su status de 'Estudiante con Necesidades Especiales'.

Según nuestras investigaciones, el niño Sebastián León Figueroa ha venido a convertirse en un estudiante con serios problemas de aprendizaje, aunque son dificultades que evidentemente han debido ser tratadas con mayor profesionalismo por parte de sus profesores, la verdad es que simplemente lo que recibe en respuesta a sus problemas, es el que le cierran puertas en distintas escuelas de la provincia.

Gritar y mantener conflictos con sus compañeros de clases, así como hacer sus 'berrinches' en la escuela, son los argumentos que varios docentes ofrecen a **Diario El Trabajo** para justificar el no permitir que Sebastián reciba clases en algunos centros educativos de la Daem.

FUERTES DEPRESIONES

«Yo quiero poner una queja con los profesores de la Escuela 65 de San Felipe, ellos echaron a mi hijo del colegio por un 'berrinche' del niño, lo que pasó es que la profesora le tiró la colación a la basura porque estaba comiendo en clases», comentó Yolanda Figueroa, madre de Sebastián, a **Diario El Trabajo**.

«Yo le compro las colaciones a mi hijo gracias a 40.000 pesos que su padre me da, él está incapacitado y con ese dinero tengo también que pagar la luz y el agua (...) a mi hijo Sebastián lo expulsaron del colegio y llamaron al Internado Pablo VI para que lo fueran a retirar, porque el niño ya no pertenecía a esa escuela, a mi niño no le dieron una expulsión temporal ni nada de eso», agregó la madre del niño.

Yolanda Figueroa reconoce que a su hijo le cuesta adaptarse al mundo estudiantil, pero que lo que Sebastián sufre son las consecuencias del impacto

emocional recibido hace dos años.

«En el 2010 mi otro hijo falleció, y el Sebastián sufre de una fuerte depresión y 'berrinches' por la muerte de su hermano (...) en la Escuela 65 ellos estaban informados de que a mi hijo debían darle sus medicamentos, pero no se los daban a la hora indicada, me siento muy mal porque el niño me perderá el año si no me ayudan con él», detalló Figueroa.

ESCUELA 65

Diario El Trabajo habló con el Director de la Escuela José Manso de Velasco, Pedro Hidalgo.

- ¿Se han vulnerado los derechos del niño Sebastián León?

- «Aquí no se le han vulnerado los derechos de Sebastián, él está vulnerando los derechos de los otros niños (...) tengo tres hojas de Anotaciones llenas, ¿quién tiene tres hojas de Anotaciones en sólo dos meses? (...) la posición del colegio es que esto no es una expulsión, lo retiró el Apoderado del niño, que es la representante del Internado Pablo VI, y el niño fue retirado voluntariamente porque con él se hizo una 'Matrícula Condicional'; el Apoderado se comprometió a que si el niño tenía mal comportamiento, lo retiraba».

- La madre de Sebastián señala que la profesora del niño le quitó y tiró a la basura



Yolanda Figueroa, madre de Sebastián.

su colación, ¿es cierto?

- «Sobre eso que señala la madre, de que al niño se le quitó la comida, eso es falso, si así fuera, ya Sebastián hubiese sido retirado desde mucho antes».

Según lo reportado por Hidalgo, el menor presenta un cuadro de agresividad hacia sus iguales al punto de propinar agresiones físicas a compañeros de estudio. Estos ataques registran golpes, puñetazos en el rostro de los demás y 'zancadillas' a las niñas. Sobre este asunto, nuestro medio habló con la Apoderada de Sebastián, Rommy Contreras, educadora de párvulos y Coordinadora de Educación del Internado Pablo VI en Almendral, para indagar sobre las circunstancias en

que vive o sobrevive el menor.

- ¿Por qué Sebastián ya no está estudiando en esta escuela?

- «Por los problemas conductuales que tiene Sebastián, el Director de la Escuela José Manso de Velasco solicitó el retiro del niño de forma voluntaria para que fuese llevado a otro colegio y que tuviese ahí una mejor atención».

- ¿Es la primera vez que esto ocurre?

- «Es un peregrinar de escuela en escuela lo que se vive con Sebastián, es un niño que tiene una Resolución del Ministerio de Educación a raíz de su problemática de índole intelectual, nos hemos encontrado con que no hay cu-

EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Familia consternada por inexplicable tragedia
Impactante muerte de adolescente de 15 años en su hogar



Diario El Trabajo registró el impactante suicidio del hermano de Sebastián en 2010, las secuelas aún hoy continúan presentes en la vida del menor.

Los Andes • San Felipe • Til Til • San Esteban • Calle Larga • Rinconada • Colina • Chacabuco • Putaendo • San Pedro de Atacama • San Antonio • San Carlos • San Diego • San Fernando • San Marcos • San Miguel • San Pedro de Valdivia • San Vicente • Talcahuano • Temuco • Valdivia • Yumbay

Muchas Gracias

Por permitirnos ser...

Un Buen Vecino

GODELCO Andina

CONTRATE **Publi-reportajes empresariales**
Fono: 343171 miguel.juri@eltrabajo.cl

EL TRABAJO LANZAMIENTOS ARTÍSTICOS ANIVERSARIOS EVENTOS MASIVOS CONCIERTOS INAUGURACIONES ACTOS OFICIALES

pos para que sea atendido adecuadamente».

- ¿Han atendido bien a Sebastián con lo de sus medicamentos?

- «A él lo sacan de la escuela por una seguidilla de rabetas, creo que es falta de estrategias de los profesores con respecto a las conductas de Sebastián (...) es un niño a quien no se le administró el medicamento que correspondía tomar a la una de la tarde, eso hace que el niño no esté compensado, que se frustra con mucha facilidad y agrede a los demás compañeros».

- ¿Qué le han respondido a usted las instituciones de Educación?

- «En la Dirección Provincial de Educación, han estado monitoreando para saber cómo voy con este asunto, pero en ningún momento se han hecho cargo del problema, ellos no han buscado ni propiciado que algún Director de escuela nos atienda de forma oportuna y rápida, todo es muy burocrático».

- ¿Qué participación ha tenido el Daem con este caso?

- «En el Daem es lo mismo, solamente nos han sugerido en qué colegio



El Director de la Escuela José Manso de Velasco, Pedro Hidalgo, muestra a Diario El Trabajo la 'Matrícula Condicional' firmada por Rommy Contreras, representante del Hogar de Menores y apoderada del menor.

podría haber cupo (...) finalmente fuimos a varios lugares pero con resultados negativos».

Según nos indicó Rommy, los Proyectos de Integración son una modalidad que no siempre satisface las necesidades que pueda tener cada escuela con los niños.

Al cierre de nuestra Edición, Diario El Trabajo supo que ya se estaba gestionando, por parte del Pablo VI, la eventual incorporación del niño

Sebastián a una escuela de la provincia.

Lejos de encontrar 'culpables' en el 'Vía crucis' que vive Sebastián, nuestro medio pretende hacer un llamado a las autoridades que tienen las herramientas para ayudarlo, pero que, hasta el momento, sólo han preferido la vía menos complicada y han cerrado las puertas a un ser humano que lucha intensamente por ser auxiliado con el amor y la dedicación indicada.

Un poquito de amor ayudaría

El caso de Sebastián -y el de su familia- no puede dejar a nadie indiferente.

Un pequeño e inocente niño de 7 años fue de la noche a la mañana sacudido por un terrible episodio que marcaría para siempre su vida: presenció a su hermano de 15 años colgando de una cuerda, sin vida.

Desde ese momento la vida de Sebastián se fue literalmente por el caño. No solo perdió a su hermano, también perdió a su familia, ya que sus padres se separaron a raíz del mismo trágico y devastador suceso, pues inevitablemente se recriminaron uno a otro por la muerte del adolescente.

Ya sin padres, el destino le guardaba aún más sorpresas.

Su madre, sumida en la depresión, descuidó a su hijo, no sabemos en qué grado, pero no faltó el 'buen vecino' que la denunció, por lo que un tribunal (ya sabemos que la Justicia es ciega) entregó un solemne pero lapidario dictamen: entréguese el niño al cuidado de un hogar de menores. No es por menospreciar los hogares de menores, ¿pero a quién le cabe en la cabeza que pueden reemplazar a un hogar, a una madre?

Así que a los 7 años de edad, cuando deberías estar sin ninguna otra preocupación que jugar y disfrutar de la vida, de una plumada el destino te deja sin hermano, sin padres y sin el calor de tu hogar, y un funcionario a quien

ni siquiera conoces decide que debes irte a vivir a una institución donde no conoces a nadie...

La realidad de Sebastián es tremenda, supera a la ficción, pues la vida que le ha tocado vivir es dura, dolorosa, y recién tiene 9 años...

Pero por si todo lo anterior fuera poco, además debe lidiar con profesores que no son capaces de darle sus medicamentos que le ayudan a sobrellevar este tremendo dolor que aplastaría a cualquier adulto; con directores que no entienden, que no comprenden que está lleno de odio y rabia, pero por razones más que justificadas; gente que abrazó la carrera del Magisterio, pero que son incapaces de mirar al que está a su lado, sufriendo una vida de agonía, y solo ven al niño problema del que quieren deshacerse a como dé lugar.

Pues bien, desde esta tribuna, yo que no soy profesor, les digo que ese niño -y todos los niños en edad escolar- solo necesita un poquito de amor, de cariño y comprensión, y el cambio llegará por añadidura. En sus manos está el destino de un ser humano, si se convierte en delincuente o ciudadano, será obra de ustedes...

¿Qué pasará con Sebastián?

Desde el cielo los Dioses miran y meditan, pero ellos no pueden hacer mucho, los que tienen el poder están aquí, en la tierra.

Marco Antonio Juri
Periodista

HYUNDAI NEW THINKING. NEW POSSIBILITIES.

DONDE POCOS LLEGAN

SANTAFE

2.4 GLS 2WD 6MT CLIM

\$11.990.000*

PRECIO INCLUYE BONO AMICAR DE \$2.200.000*

CHACABUCO 255, SAN FELIPE.
TELEFONO: 511581 • FAX: 512647

*El bono de \$2.200.000 se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un pie máximo de un 30% y 36 meses plazo. Para otro tipo de financiamiento el bono será de \$1.100.000. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Bono válido hasta el 31/05/2012 o hasta agotar stock de 100 unidades. Fotografía con opcionales. Precio no incluye flete a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con immobilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar del 1 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo immobilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.

Este martes fue la celebración del 174º Aniversario del liceo Roberto Humeres

Este martes se realizó el acto central de las actividades de aniversario del Liceo Roberto Humeres, uno de los tres establecimientos más antiguos de todo el país.

La actividad contó con la presencia de las autoridades de la comuna, docentes, alumnos y ex alumnos del establecimiento.

Durante la ceremonia la Directora del establecimiento, Graciela Farías, destacó los logros del liceo, que cuenta con una matrícula de 520 alumnos.

Según la Directora, el objetivo de la planta docente y directiva es entregar lo mejor como profesionales, con el propósito que los alumnos reciban

una educación de calidad.

“De hecho nosotros ya tenemos muestra de ello, en cinco años de funcionamiento del liceo, se han empezado a dar muestras de ese avance, en el sentido de que los niños que han estudiado acá han ingresado a la Universidad con buenos puntajes y han seguido estudiando carreras que a ellos les interesa y en universidades que a ellos les interesan”.

Entre los desafíos que la directora se ha planteado para los años que vienen, se cuentan dar mayor proyección al establecimiento, con una educación de calidad para los alumnos.

La fecha además en-

cuentra al establecimiento en medio de un proceso de diagnóstico que realiza el Dictuc, organismo dependiente de la Universidad Católica, el que tiene como objetivo determinar hacia donde se debe enfocar el quehacer del establecimiento.

“Estamos trabajando equipos internos del liceo, junto con el Dictuc de la Universidad Católica, en la reingeniería, el rediseño, en el repensar de este establecimiento, queremos transformarlo al lugar de privilegio que jamás debió haber perdido y eso es un trabajo que hoy día, a través de recursos de los programas de Mejoramiento de la Gestión, nos está permitiendo poder abordar las nuevas políticas que el ministerio está implementando para las carreras técnicas”, dijo el Alcalde Jaime Amar.

En este aspecto, específicamente, el jefe comunal señaló que se está evaluando si el liceo mantiene la educación técnico profesional o científico humanista.



El acto central de las actividades de aniversario se realizó este martes en el liceo Roberto Humeres, con la presencia de alumnos, profesores y ex alumnos del establecimiento.



Dami
CONFECCIONES

Ropa de Trabajo | Ropa de Mujer | Ropa Deportiva | Reparaciones
Ultraligero | Elegante | Ropa Militar | Costuras a la medida
Ropa de Temporada | Llegaron Poleras del Primavera | Costuras a la medida

Fonos: 85490068 - 82621303 - 84795518
Dirección: Salinas 348 - San Felipe
contacto@dami.cl | www.dami.cl

enjoy SANTIAGO TE INVITA
HIT THE JACKPOT

HAPPY LADIES

RODRIGO DÍAZ
NOCHE DE ENTRETENCIÓN
MARTES 21:00 A 22:00 HRS.

enjoy en vivo PRESENTA

TOTO
BANDA TRIBUTO "PAST TO PRESENT"
MIÉRCOLES | 21:00 A 22:00 HRS.

CONSULTA POR TUS BENEFICIOS PARA ESTOS ESPECTÁCULOS Y RESERVA TU CUPO LLAMANDO AL 597000

ÚSALAS. TUS PUNTOS SON PESOS PARA JUGAR

AUTOPISTA LOS LIBERTADORES KM 53 - SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE 597000

Abren hogar Buen Pastor para recibir a personas en situación de calle

Sylvia Vergara González
svergara@eltrabajo.cl

El objetivo es que puedan pasar en mejores condiciones el invierno que se acerca.

Desde el 1 de junio y durante 112 días se estará desarrollando en la comuna de San Felipe el programa 'Noche Digna', iniciativa que busca entregar un lugar donde quedarse por la noche, especialmente aquellas más frías a las personas que se encuentran en situación de calle.

El programa tiene en San Felipe un cupo para 20 personas, las que quedarán ubicadas en el hogar Buen Pastor, en calle San Martín.

La idea es que las personas que se encuentran en esta condición espontá-

neamente se acerquen al hogar y puedan tener acceso a una cama, ropa de abrigo y un kit de útiles de aseo personales.

Asimismo existen algunas brigadas del Hogar de Cristo que durante las noches estarán buscando a estas personas que necesitan y que muchas veces cuesta que accedan a estos beneficios.

En estas últimas noches, cuando la temperatura ha bajado a menos de un grado, anunciando así la llegada del invierno, las personas en situación de

calle tienen esta posibilidad para poder pasar mejor esta fría estación, iniciativa que se mantendrá por 112 días más.

Los beneficiarios deben ser mayores de 18 años y en caso de que al hogar llegue algún menor de edad, se le entrega el beneficio de todas maneras y al otro día se pone a disposición del Sename.

Hasta la fecha ya se han registrado cerca de 14 personas que se han acercado hasta el hogar para hacer uso del beneficio, quienes llegan a las 18 horas y se retiran al otro día en la mañana.

"Si algún vecino sabe de alguna persona que está en situación de calle por favor que lo lleve al hogar Buen Pastor", dijo la Gobernadora Patricia Boffa.

Aunque se han registrado algunos casos de mujeres, quienes más han hecho uso de este beneficio son hombres, muchos de los cuales han estado en



El año pasado, el programa Noche Digna se llevó a efecto en el Hogar de Cristo (foto). Esta vez, desde el 1 de junio y por 112 días, se mantendrá abierto el hogar Buen Pastor para recibir a las personas en situación de calle.

situación de calle por muchos años.

FRENTE A CARABINEROS

Consultada específicamente por el caso de un indigente que duerme frente a la Segunda Comisaría de Carabineros, la Gobernadora dijo que en reiteradas ocasiones lo han ido a buscar, pero él se niega a abandonar el lugar. Incluso la autoridad pidió

a Carabineros que en aquellas noches más frías, él pueda dormir en la guardia de la unidad policial, a lo que esta persona también se ha negado, una situación que se repite en algunos casos, ya que muchos indigentes no quieren dejar el lugar donde viven durante el día.

"Generalmente les cuesta mucho, por eso estos patrullajes que se hacen con personas civiles,

para ir a buscarlos, porque a ellos les cuesta mucho llegar a estos lugares, no se acercan, y otros van en forma espontánea".

Según el catastro que se hizo el año pasado, en San Felipe se registraron alrededor de 70 personas en situación de calle, muchos de los cuales no cuentan con familias a quienes puedan recurrir para dejar de vivir en esta condición.

Desde 1929 a la Era Digital

la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe



Llegó el otoño

..... Disfruta esta estación con Chevrolet



SPARK GT

PRECIO LISTA DESDE:
5.090.000
INCLUYE BONO DE: \$200.000

PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
4.990.000 (1)



SAIL

PRECIO LISTA DESDE:
5.190.000
INCLUYE BONO DE: \$100.000

PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
5.090.000 (1)



AVEO SEDAN

PRECIO LISTA DESDE:
5.690.000
INCLUYE BONO DE: \$100.000

PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
5.590.000 (1)



www.chevrolet.cl

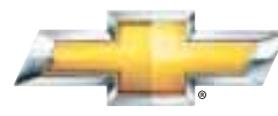
SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O' HIGGINS 62 ☎ 513220
Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes ☎ 406628 - 460970
Abierto Lunes a Domingo.

SIGUENOS EN:



www.kovacs.cl



CHEVROLET

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 03/05/12 hasta 31/05/12. (1) Incluye bono de \$100.000 válido sólo por compras con crédito GMAC, para modelos Spark GT, Sail y Aveo Sedán. Plazo desde 4 a 60 meses con un pie mínimo de 20%, monto a financiar menor o igual 200 UF. Sólo cuotas regulares. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).

Dirigencia de Trasandino puso fin al trabajo del DT Luis Abarca

Luego de una reunión sostenida este martes por la dirigencia de Trasandino de Los Andes, en la que se analizó a fondo el trabajo desarrollado por el DT Luis Abarca en la presente temporada del torneo de Tercera División, se concluyó que los resultados no han sido satisfactorios en relación a las expectativas del club; sólo se han logrado 9 de 24 puntos en disputa. Ante esta situación se tomó la decisión de desvincular al director técnico.

Los dirigentes del TRA aprovechan hoy la ocasión para agradecer la buena disposición, profesionalis-



Luis Abarca fue desafectado de la institución.

En su reemplazo asumirá el ex Cobreadino Hernán Sáez

mo y la excelente relación que se sostuvo siempre con el ex DT.

Cabe destacar que luego de haber comunicado la desvinculación al ex director técnico, el preparador físico del club presentó su renuncia al cargo para continuar junto a Luis Abarca en los nuevos desafíos que él emprenda.

Tras un análisis y auto-crítica de los propios dirigentes y, tomando en cuenta que se está a tiempo de obtener buenos resultados y alcanzar el gran desafío de estar de vuelta en el fútbol profesional; en reunión sostenida este martes se trabajó en varios nombres, optando finalmente por designar al ex Cobreadino Hernán Sáez como nuevo DT de Trasandino, quien tendrá la gran responsabilidad de revertir los negativos resultados que se han dado hasta el momento. El nuevo técnico será presentado oficialmente hoy miércoles.

En este sentido, el pre-

sidente del club Manuel Rivera, hizo un llamado a la hinchada a continuar apoyando a Trasandino, indicando "estamos con mucho entusiasmo llevando adelante este desafío como dirigentes, esta decisión no fue fácil pero, si queremos conseguir nuestro objetivo de volver al sitio de honor del fútbol chileno, debemos tomar decisiones que muchas veces no son agradables. Desde esta tribuna, aprovecho de agradecer a Luis Abarca su responsabilidad y, por sobre todo, la buena persona que siempre ha sido. Las cosas no se dieron, pero él ha entendido que en este tipo de situaciones hay que tomar decisiones por el bien del club", señaló.

De esta forma, los dirigentes dan vuelta la página y comienzan de inmediato con el trabajo que desarrollará, de aquí en adelante, Hernán Sáez como nuevo director técnico de Trasandino de Los Andes.

Más de 500 trabajadores quedarían cesantes por contrato con Siemens

LOS ANDES.- El Presidente de la Federación de Trabajadores de Empresas Contratistas de Andina, Ricardo Vergara, aseveró que al menos 500 trabajadores perderían su empleo una vez que la alemana Siemens empiece sus operaciones en la División Andina de Codelco.

El dirigente desmintió las declaraciones hechas por la gobernadora Edith Quiroz, quien aseguró que la mayoría de los trabajadores contratistas que actualmente laboran en los 17 contratos de mantenimiento, serían recontratados por Siemens.

"Codelco ha entregado una información a las autoridades más que nada para tranquilizar al Gobierno, pero la cosa no es tan así. Codelco simplemente entrega la licitación y se lava las manos con el tema social que pueda estar pasando con los trabajadores y con la comunidad", afirmó.

El Presidente de Fetramin señaló que no han visto que Codelco haya propiciado que Siemens contrate trabajadores de la zona, tal como ocurre en otras empresas mineras del norte del país.

Vergara manifestó que los dichos de la gobernadora reflejan que hay una 'sociedad' entre la gobernación y Codelco Andina, "donde nos les gusta organizaciones sindicales saquen a flote estas situaciones sociales que están ocurriendo con los trabajadores contratistas".

Añadió que la gobernadora debería

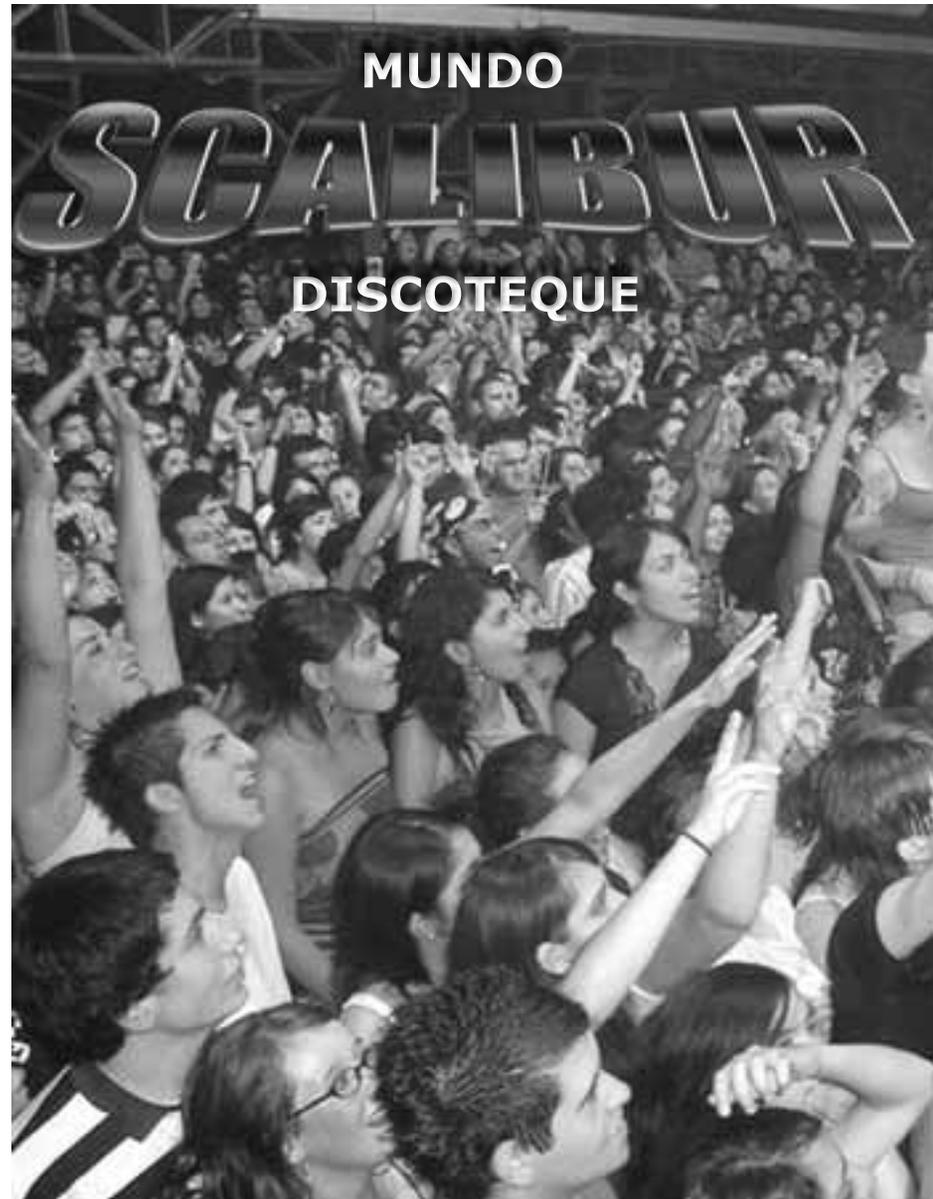


Ricardo Vergara, Presidente Federación de Trabajadores de Empresas Contratistas de Andina.

enfocar su trabajo a preocuparse por el tema social en cuanto lo que está ocurriendo con los trabajadores y sus familias y la cesantía que se va a producir.

Precisó que la máxima autoridad provincial debió primero haber conversado con la Fetramin y los sindicatos para formarse una opinión real de lo que está ocurriendo, "y con esta información haber ido a conversar con los ejecutivos de Codelco que hasta ahora no han recibido a nuestra organización".

Por ello, el dirigente advirtió que si la mesa que esperan constituir con Andina el próximo jueves llega a fracasar, "nosotros vamos a radicalizar nuestras acciones y si bien hemos estado a la espera de la reunión, de lo contrario nos vamos a movilizar".





I. Municipalidad de San Felipe

Programa

Junio

2012

Martes 05 - 19.00 horas

CINE CIENCIA FICCIÓN

La Última Noche de la

Entrada Liberada

Incendio reduce a escombros casa de material ligero en Calle Larga

CALLE LARGA.- Una familia resultó damnificada al incendiarse totalmente su vivienda en horas de la mañana de este martes.

El siniestro se declaró pasadas las 11 horas en una casa de madera ubicada al interior de un terreno en el sector Alto del Puerto, de propiedad de Jorga Johanna Jaramillo.

El inmueble se encontraba sin moradores cuando se inició el fuego.

Debido al material ligero del inmueble las llamas se propagaron rápidamente y si bien algunos trabajadores agrícolas que efectuaban labores de poda en predios aledaños intentaron sofocarlo, sus esfuerzos resultaron infructuosos.

Al lugar del siniestro

debieron concurrir unidades de dos compañías del Cuerpo de Bomberos de Los Andes que sólo se limitaron a extinguir las llamas que ya habían destruido todo.

El departamento técnico de Bomberos se constituyó en el lugar a fin de in-



Debido al material ligero del inmueble las llamas se propagaron rápidamente y al llegar Bomberos de Los Andes, debieron sólo limitarse a extinguir el fuego que ya había destruido todo.

Obrero en estado de ebriedad intentó degollar a su esposa

SAN ESTEBAN.- Una dueña de casa estuvo a punto de ser degollada por su pareja luego que le llamara la atención por quedarse dormido en el baño.

Este episodio de violencia intrafamiliar se produjo en un inmueble de la comuna de San Esteban, hasta donde llegó el imputado Ricardo Antonio D.A.



El imputado fue identificado como Ricardo Antonio D.A.

Se molestó porque le llamó la atención por quedarse dormido en el baño debido a su estado etílico.

en completo estado de ebriedad. Posteriormente se dirigió al baño donde se quedó dormido producto de su borrachera.

Transcurridos largos minutos su esposa O.M.B.B. tocó la puerta del baño hasta lograr que el hombre despertara, llamándole la atención por su condición etílica.

Ante ello el sujeto se ofuscó y lanzó a la mujer contra una silla, para luego tomar un cuchillo y colocárselo en el cuello con la intención de matarla.

La aterrada víctima logró zafarse y correr hasta

uno de los dormitorios cerrando la puerta con llave.

Mientras el energúmeno la amenazaba de muerte e intentaba derribar la puerta llamó a Carabineros quienes rápidamente llegaron al inmueble y lo detuvieron.

El hombre fue puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes donde fue formalizado por el delito de amenazas en el contexto de la ley de violencia intrafamiliar.

En su contra el Tribunal decretó las medidas cautelaras de abandono del hogar común, prohibición de acercarse a la víctima y fijación de un nuevo domicilio.

vestigar el origen de las llamas, pero se presume que podría haber comenzado por el recalentamiento de un artefacto eléctrico.

Asimismo llegó al lugar el alcalde de la comuna, Nelson Venegas, en conjunto con funcionarios del departamento social de la

Municipalidad, a fin de prestar ayuda a la familia damnificada compuesta por dos adultos y dos menores de edad.

Tribunal condenó a mujer que vendía drogas en Llay Llay

Pablo Salinas Saldías psalinas@eltrabajo.cl

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó a una mujer identificada como Nicole Ximena Jiménez Ortiz por el delito de microtráfico luego que fuera sorprendida por Carabineros portando envoltorios de marihuana que pretendían ser comercializados a los adictos de la comuna de Llay Llay.

Mediante un Juicio Oral desarrollado la mañana de ayer martes, la terna de jueces consideró culpable a la imputada de acuerdo a las pruebas rendidas

por el Ministerio Público representado por el Fiscal Julio Palacios Bobadilla en relación a los antecedentes entregados por Carabineros de esa comuna al momento de ser detenida.

Según las pruebas rendidas por la Fiscalía, los hechos ocurrieron el pasado 31 de julio del año 2010, alrededor de las 19:30 horas, cuando un llamado anónimo alertó a la Central de Comunicaciones de Carabineros, denunciando que en calle Río Cuarto esquina José Miguel Carrera de la comuna de Llay Llay, se encontraba una mujer vendiendo drogas a los adictos del sector, donde los efectivos policiales se trasladaron hasta dicho

lugar, observando a la imputada que al advertir la presencia policial arrojó al suelo una bolsa que contenía 35 envoltorios de marihuana, además en su bolsillo mantenía un monedero en cuyo interior se encontraban 9 envoltorios más con el alucinógeno y la suma de \$3.000 en efectivo.

El Ministerio Público requirió ante el Tribunal una pena que parte de los 541 días de presidio de acuerdo a la legislación vigente en nuestro país por este tipo de delitos.

No obstante, el veredicto de los jueces se dará a conocer el próximo 8 de junio, cuando se dé lectura a la sentencia.



El Fiscal Julio Palacios requirió una pena que parte de los 541 días de presidio para la imputada que fue condenada por el Tribunal Oral de San Felipe.

MAQUINAS DE BORDAR

"BERNETTE"

Bordados maravillosos, corta hilo y enhebrador automático, brazo libre, 100 geniales motivos de bordado, flexibilidad con pendrive y tarjeta de bordado hasta 40.000 puntadas.

CURSO Y MANEJO GRATIS

GARANTÍA UN AÑO

TECNOLOGÍA Y RESPALDO A SU SERVICIO

FABRICACIÓN NORUEGA

Prat 270-A - Fono 515430 - San Felipe

Restaurant Centro

MANUEL RODRIGUEZ

MENÚ DIARIO

DÍA LUNES

CHUPE DE GUATITAS

VARIEDAD DE PLATOS

EXTRAS

Coimas N° 359 1 Fono 510448

San Felipe

¿Quiere dar solidez a su marca?

radio CONTEMPORANEA

Radio Carnaval

FM DE LOS Recuerdos 96.1

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL

731 SAN FELIPE

TELÉFONO/FAX:

51 42 38

WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Menores roban más de \$800.000 en especies de Centro Cultural de Los Andes

LOS ANDES.- Dos menores de 13 y 15 años de edad fueron detenidos por Carabineros luego de haber ingresado a robar a las dependencias del Centro Cultural de Los Andes.

Los antisociales ingresaron a eso de las 20 horas del domingo mediante escalamiento a las dependencias ubicadas en la esquina de calles Las Heras y Maipú, forzando una de las puertas de acceso con un elemento contundente para proceder a revisar todas las salas y oficinas.

El Comisario de Carabineros de Los Andes, Mayor Pablo Donoso, señaló que personal que efectuaba rondas por el centro de la ciudad se percató que un menor de edad llevaba consigo un equipo musical. "A

raíz de la actitud sospechosa del menor se procedió a efectuarle un control de identidad, no dando respuesta satisfactoria de la procedencia de este equipo musical, y en ese mismo instante se recibió un llamado indicando que habían visto personas ingresar a la Casa de la Cultura, concurriendo de inmediato al lugar, logrando encontrar en el interior de una dependencia del edificio a otro sujeto que en una manta mantenía otras especies", explicó el jefe policial.

Agregó que al momento en que ingresaron los ladrones el recinto se encontraba sin guardias de seguridad.

En total los delincuentes sustrajeron un equipo musical, un DVD, una máquina de coser y tres parlantes avaluados en más de 800 mil pesos.

Los detenidos fueron identificados como J.C.C.T. (13) y M.A.C.O. (15), éste último con antecedentes penales.

Por disposición del fiscal de turno Jorge Alfaro, el menor de 13 años fue entregado en custodia a sus padres, mientras que el adolescente de 15 quedó a disposición del Tribunal de Garantía para su formalización.

Finalmente, el Mayor Donoso hizo un llamado a la comunidad a denunciar a Carabineros cuando sorprendan a personas sospechosas merodeando por sus barrios, "ya que así podemos acudir y efectuarles un control de identidad para saber si son vecinos o bien delincuentes que andan robando en los inmuebles".



Las especies robadas, un equipo musical, un DVD, una máquina de coser y tres parlantes avaluados en más de 800 mil pesos.

En prisión preventiva sujeto que portaba 30 bolsas de pasta base en su vehículo

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Al mediodía del pasado viernes fue formalizado un sujeto que mantenía oculto al interior de su vehículo 30 bolsas contenedoras de pasta base de cocaína, siendo detenido por el personal del OS7 de San Felipe en el sector del cerro Yevide, cuando se disponía a efectuar la entrega.

Según las labores realizadas por los efectivos policiales durante la noche del pasado jueves, el imputado Santiago Antonio Gutiérrez Valderrama, de 33 años y con domicilio en la villa Sol del Inca de San Felipe, se trasladó a bordo de su furgón marca Mitsubishi con el objetivo de realizar una transacción de

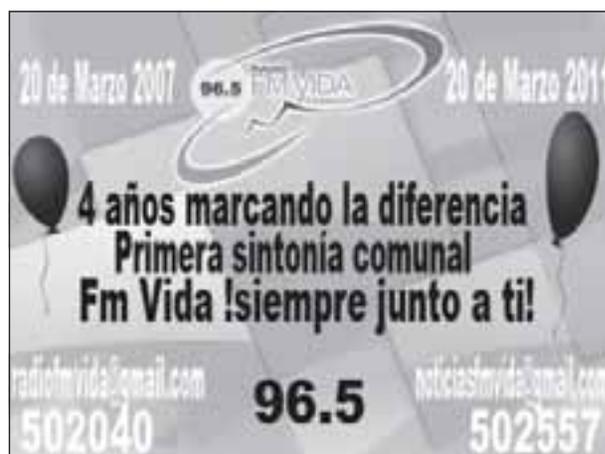


Personal del OS7 de Carabineros detuvo al sujeto cuando se desplazaba en su furgón con 30 bolsas de pasta base en su interior.

drogas en dicho lugar, donde estaba siendo observado por Carabineros que lo interceptaron para comprobar que en el interior del móvil ocultaba la cantidad de 545 gramos de

pasta base de cocaína distribuida en 30 bolsas, además de la suma de \$86.000 en efectivo, por lo que fue detenido y trasladado a la Unidad Policial.

El imputado fue sometido a control de detención ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, donde el Ministerio Público representado por el Fiscal Julio Palacios Bobadilla, solicitó la cautelar de prisión preventiva por existir peligro de fuga y daño a la sociedad, requerimiento que fue aceptado por el Magistrado de dicho Tribunal, estableciendo un plazo de investigación de 100 días.



CITACION

La Asociación de Canalistas Canal de Arriba de Catemu, cita a Usted a Asamblea General de Accionistas que se realizará el JUEVES 21 DE JUNIO DE 2012, a las 15:45 horas en primera citación y a las 16:00 horas en segunda citación, en el Salón Parroquial de la Iglesia de Catemu, conforme al Artículo 34 de los Estatutos aprobados el 15 de Octubre de 1946.

Para tratar la siguiente tabla:

- 1.- Aprobación Acta Anterior.
- 2.- Informe y Rendición de cuentas año 2011.
- 3.- Presupuesto Anual 2012.
- 4.- Limpia del Canal.
- 5.- Cuenta Obra Limpia Tranque El Ñihue.

LUIS A. LLANO NAVIA
Presidente

AVISO: Por extravío quedan nulos cheques N° 5225321, 5225322, Cta. Cte. N° 00-154-01681-00 del Banco Chile, Suc. Santiago.

REMATE JUDICIAL EN SAN FELIPE. A realizarse el día 14 de Junio de 2012 a las 10.30 horas, en calle Carlos Condell N° 311 de San Felipe. ORDENADO: 1° Juzgado de Letras de Los Andes. PROCESO ROL N°: RIT: C-6-2011. CARATULADO: Cura con Monte Nevado Ingeniería Limitada. REMATARE: Una Camioneta, marca Ford, Ranger XLT, 4x4, 2.5, Año 2009, Placa Unica: BSW5.68-9, Color rojo, Sin Documentación y con Detalles, a la vista y Estado en que se Encuentra. Pago Efectivo o Vale Vista, Comisión más Impuestos legales vigentes. Entrega Inmediata. A la vista desde el día: 12 de Junio de 2012, hasta el día del Remate. De 14 a 18 Horas, exclusivamente. Renato Ezquerro Carrillo, Martillero Público Judicial, Reg. N° 759.

Diario El Trabajo

DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL

Salinas N° 348 - San Felipe - Fono 343170 - Fax 343173 -
San Felipe - www.eltrabajo.cl



Buses Ahumada
al servicio de
San Felipe

SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO

San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 - 343559 - 510171

Servicio Internacional **343558**
Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Colaboración de la comunidad fue fundamental

Llamado al 133 permitió detener a ladrón que robó en 'El Rincón Criollo'

Fue una llamada telefónica realizada al nivel de emergencia 133 de Carabineros, hecha por un conductor de radiotaxis, la que permitió a los efectivos policiales detener a un solitario antisocial que se encontraba sustrayendo productos desde el restaurante 'Rincón Criollo' ubicado en avenida Yungay.

El hecho ocurrió a las 5:30 de la madrugada de este martes, cuando el conductor del radiotaxi se percató de la presencia de un sujeto en las inmediaciones del restaurante y llamó

Aunque el antisocial tiene 18 años, presenta 85 detenciones anteriores, las que se registran desde el año 2010.

de inmediato a Carabineros.

Con esa información se activaron los dispositivos de Carabineros de servicio en la población, trasladándose de inmediato hasta ese lugar, donde efectuaron patrullajes por algunos minutos, hasta que lograron la detención de un sujeto de 18 años.

Al efectuarle una revisión al bolso que el sospechoso portaba, se pudo de-

terminar que las especies que tenía habían sido sustraídas desde el restaurante.

El sujeto fue identificado como Iván Francisco Silva Vargas, quien registra domicilio en la Región Metropolitana, específicamente en la comuna de Puente Alto, situación similar a los últimos antisociales que ha logrado detener Carabineros y que han efectuado distintos hechos



El antisocial fue identificado como Iván Silva Vargas, de 18 años de edad, con domicilio en Puente Alto y con 85 detenciones anteriores.

Cuatro casas con daños parciales

Incendio consume vivienda en sector Los Copihues en Llay-Llay

Una casa totalmente consumida por las llamas y otras cuatro con daños parciales fue el saldo de un siniestro que se declaró en horas de la noche en la comuna de Llay-Llay.

El incendio se inició pasadas las 21 horas en el sector Los Copihues, espe-

cíficamente en el pasaje Perú, donde una casa fue consumida por las llamas.

Una vez declarada la emergencia, cuatro carros de Bomberos de esa comuna llegaron a combatir el fuego, que hasta ese momento era de gran magnitud. Sin embargo a pesar

de los esfuerzos la vivienda resultó totalmente quemada y otras cuatro casas de las inmediaciones habrían resultado con daños parciales.

Hasta el cierre de esta edición Bomberos se encontraba investigando las causas del siniestro.

ilícitos, destacando además que este sujeto tiene 85 detenciones anteriores, las que se registran desde el año 2010.

“De estas 85 detenciones, 76 son por delitos de hurto, 6 por robo en lugar no habitado, tiene detenciones por infracción a la Ley 20.000 de drogas y 3 detenciones por órdenes de detenciones anteriores. Quiero agradecer a ese ciudadano que en forma incógnita nos dio a conocer

ese ilícito y hacer un llamado a la comunidad a mantener esta relación Carabineros-ciudadanía para sacar de circulación estos delincuentes”, dijo el Mayo Marcelo Arancibia.

Silva Vargas manipuló la cortina metálica para poder ingresar al local comercial, y entró en varias ocasiones al lugar para sacar más productos.

La hipótesis que maneja Carabineros es que el sujeto estaría involucrado

en otros robos que se han registrado en la comuna en los últimos días, especialmente por su modus operandi.

El antisocial había alcanzado a sacar productos comestibles y licores evaluados en 400 mil pesos, mientras que los daños fueron estimados en 200 mil pesos.

Silva Vargas pasó este martes a control de detención en el Juzgado de Garantía de San Felipe.



Centro Médico - Odontológico SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



NEUROLOGIA INFANTIL

Dra. Pamela Bravo P.

U. de Chile
(Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral



¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

Unión San Felipe suma sus primeros nombres para el Clausura

Como un delantero zurdo de buena técnica, que también puede desempeñarse de buena forma en la zona media, es descrito el uruguayo Adolfo Lima de 21 años de edad, uno de los flamantes refuerzos para Unión San Felipe en el torneo de Clausura.

Lima, que viene de militar en el club Cerro Largo del país oriental, se sumará al plantel durante los próximos días. El ariete jugó 12 de los 15 partidos en la liga uruguaya en su

ex club que finalizó en cuarta posición tras Nacional, Peñarol y Defensor Sporting, lo que le valió su clasificación a la Copa Sudamericana.

Pero no solo el oriental es la novedad de los albirrojos para la próxima competencia, ya que también se confirmó la llegada del delantero Leonardo Olivera, jugador que hasta hace poco tiempo militó en San Luis de Quillota, institución en la cual era su goleador con 6 dianas. El

ex quillotano que fue desahogado del plantel 'Canario' junto a otros 7 jugadores, tenía previsto integrarse en horas de ayer a las prácticas del Uní Uní, que trabaja bajo las órdenes de Daniel Chazarreta.

Otro que también llegará a Unión San Felipe, es el ex técnico de San Luis, Nelson Soto, uno que conoce bien al Uní, ya que fue asistente de Nelson Cossio, factor que fue fundamental para que la sociedad anónima lo designara

como Secretario Técnico, puesto desde el cual Soto deberá supervisar todo el fútbol unionista, incluido el primer equipo.

El técnico estaba cumpliendo una regular campaña con San Luis, cuadro con el cual tenía un 50% de rendimiento, lo que provocó que la dirigencia quillotana optara por desahogar a 8 jugadores (incluido Olivera), medida que no fue compartida por Soto, por lo cual éste optó por renunciar a San Luis.



El técnico Daniel Chazarreta aprobó y sumó al plantel dos refuerzos para Unión San Felipe.

Dupla de maratonistas sanfelipeños será parte de la maratón aniversario de la Policía de Investigaciones

Con la decepción de no haber podido participar en una corrida que a última hora se suspendió en Los

Andes, los atletas sénior Marcelo Peñaloza y Jorge Estay, se encuentran por estos días preparándose

para la maratón de aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile, uno de los eventos de Running

El sábado se realizará encuentro Mini en la Sala de Uso Múltiple

Un encuentro de básquetbol en la categoría Mini, se realizará el próximo sábado en la Sala de Uso Múltiple,

evento que reunirá a seis clubes sanfelipeños que trabajan con niños en esta división.

El pleito entre el José

Agustín Gómez y el Árabe, a la tres de la tarde, dará el vamos al encuentro que finalizará alrededor de las siete de la tarde y al cual se espera que asista una gran cantidad de público, ya que es común que cada vez que juegan los más pequeños, el gimnasio de la calle Víctor Lafón luzca sus galerías con mucha gente, ya que generalmente son familias completas las que acuden a apoyar a estos pequeños que recién se inician en el básquet.

Programación:

15:00 horas; José Agustín Gómez – Árabe.

16:00 horas; Vedruna – Arturo Prat.

17:00 horas; Alonso de Ercilla – Liceo Corina Urbina.



Tres partidos en la serie Mini se jugarán el sábado en la Sala Múltiple.



Jorge Estay espera poder llegar dentro de los 10 primeros en su categoría para mayores de 50 años.

más atractivo dentro del circuito nacional de este deporte de largo aliento, y que en el último tiempo ha ido masificándose fuertemente en el país.

“Para la corrida que se haría el domingo en Los Andes, me había preparado de muy buena forma, pero la prueba no se llevó a cabo y lo más lamentable es que la suspensión fue sin aviso previo”, explicó a Diario El Trabajo, el atleta Jorge Estay.

La dupla sanfelipeña está inscrita para el do-

mingo en la categoría para mayores, y el evento que largará a las 9:00 horas desde el frontis de la Escuela de Investigaciones en la comuna de Estación Central, forma parte de la preparación de estos acontecimientos para el Sudamericano de Lima en noviembre próximo.

“El año pasado recién comenzaba a competir, por lo que no tuve una buena figuración en esta maratón, pero el domingo mi meta fundamental es cubrir los 10 kilómetros en cuarenta y cinco minu-

tos, lo que me permitirá entrar dentro de los 10 primeros, lo que sería muy bueno porque en mi serie para mayores de 50 años ya se han inscrito más de 300 corredores”, agregó Estay.

La corrida de la Policía de Investigaciones espera contar en total con más de 5.000 mil maratonistas, entre los cuales Marcelo Peñaloza y Jorge Estay, esperan poder ser protagonistas en el importante evento deportivo que congregará a atletas de todo Chile.

CONTRATE **Publi-reportajes empresariales**
Fono: 343171 miguel.juri@eltrabajo.cl

Horóscopo

por Yolanda Sultana

ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	AMOR: No debe estar peleado con su familia. Usted no sabe cuándo puede necesitar de ellos. SALUD: Dolores musculares producto de la tensión del día. DINERO: Está gastando en forma frenética. El dinero se le escurre. Contrólese o acabará de mala manera. COLOR: Amarillo. NUMERO: 28.
TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.)	AMOR: Me parece bien que usted lleve la iniciativa, pero también debe darle una oportunidad a su pareja. SALUD: No se exija más de lo que puede dar físicamente. DINERO: Debe saber retribuir cuando otros le han ayudado. No se olvide de cumplir sus compromisos. COLOR: Perla. NUMERO: 37.
GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.)	AMOR: Los compromisos están a la orden del día, pero le recomiendo no picotear tanto. Busque el camino correcto. SALUD: Vivir es la mejor motivación para seguir adelante. DINERO: Viene la solución desde donde menos pensaba. Póngale más empeño. COLOR: Dorado. NUMERO: 17.
CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	AMOR: Tendrá un encuentro agradable que le subirá su ego, pero no se entusiasme, no es para usted. SALUD: Siéntase más joven y verá como todo cambia. Todo depende de su forma de vida. DINERO: Sus deudas lo tienen contra la pared. Debe ponerle el hombro. COLOR: Rojo. NUMERO: 39.
LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	AMOR: Lo obligarán a tomar una determinación. Está en sus manos su futuro y el de su pareja. SALUD: Debe poner más atención a las molestias. Prevenga. DINERO: La mejor forma de salir de los problemas es con trabajo. Deje atrás las lamentaciones. COLOR: Marengo. NUMERO: 13.
VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	AMOR: No está en una buena situación y su romance va a terminar. Huir es cobardía, afronte la situación con dignidad. SALUD: Que no se le pasen las copas en cada celebración. DINERO: Día favorable para negocios, en especial cuando son nuevos. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 16.
LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	AMOR: Usted es muy tramitador/a e indeciso/a. Si no se decide de una vez a perder la oportunidad que ha presentado. SALUD: No juegue con su vida. Tenga más cuidado. DINERO: Es momento de pagar las deudas. No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague. COLOR: Café. NUMERO: 1.
ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	AMOR: Mire bien que camino va a seguir, medite si es lo que realmente quiere para su corazón. SALUD: Familiar con problemas necesitará de su apoyo incondicional. DINERO: No se alarme, pero momento difícil se avecina. Usted sabrá superarlo sin ningún problema. COLOR: Azul. NUMERO: 7.
SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	AMOR: Los deseos de la carne a veces traen malas consecuencias. Tuvo un mal pensamiento, pero está arrepentido/a. SALUD: Salga a caminar más regularmente y se sentirá con más vitalidad. DINERO: Tenga paciencia y pronto se abrirán las puertas de un buen trabajo. COLOR: Negro. NUMERO: 6.
CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.)	AMOR: Los malos ratos son propios de las parejas. El detalle está en que las cosas no se salgan de control. SALUD: Ponga atención a sus achaques. No se deje de lado. DINERO: Las deudas se pagarán, pero no vuelva a comprometerse. Tenga más cautela con los gastos. COLOR: Verde. NUMERO: 8.
ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.)	AMOR: Aún está a tiempo de retomar el camino perdido. No pierda más tiempo en tonterías. SALUD: Procure comer sano y así prolongará su vida. DINERO: Propuestas de trabajo pero no muy convenientes. Espere un poco más antes de tomar una determinación. COLOR: Violeta. NUMERO: 21.
PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	AMOR: Este es uno de esos días en que la vida le sonrío, va a hacer amigos y quizás va a protagonizar un nuevo romance. SALUD: Un enfermo en la familia necesita de su pronta atención. DINERO: Hay algo bueno en su camino. Participe en el proyecto que le ofrecen. COLOR: Burdeos. NUMERO: 11.

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBLE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: CRUZ VERDE Tocornal 1206 Fono 534390
 Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFESIONAL



Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
 Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

ANDESLANGUAGE CENTER
CURSOS DE INGLES

Fono (034) 514585
 Calle Prat 740, Of. 404,
 Edificio Prat, San Felipe
 info@aprendiendoingles.cl

Por inauguración descuento hasta*

50% OFF
 Horario promocional de 9 a 16 horas

30% OFF
 Vespertinos y sábados

ABOGADO
CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
 Fono 034-515537
 abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro
 O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 424330 * 408018

SOCIDENT CLINICA DENTAL

Adultos - Niños
 Odontología General
 Endodoncia
 Ortodoncia
 Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS
 Fonos: 343441 - 343440
 Merced 242 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:30 a 11:30 y de 14:30 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 512343 912543 - San Felipe

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
 TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión
 Estudios Estrabismo

Martes y Jueves de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 912543 - 512343 San Felipe

IST
 Especialistas en Prevención

Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea - Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia - Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios

Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST
(34) 511 457
 www.ist.cl

MEDICA VISION QUIRURGICA

MEDICA VISION

Pabellón Quirúrgico Oftalmología

CIRUGIA DE CATARATA AMBULATORIO

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 912543 San Felipe

Diario El Trabajo
 DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL

Salinas N° 348
 San Felipe
 Fono 343170
 Fax 343173
 www.eltrabajo.cl

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE
 * REFLEXOLOGIA
 * Adultos - niños
 * Tratamiento del pie diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
 San Felipe

Celebra con EL TRABAJO Envía tus fotos y publica GRATIS tus Cumpleaños, Bodas, Graduaciones, y las actividades de tu barrio a: diario@eltrabajo.cl

Diario El Trabajo felicita muy cordialmente a peques y grandes que durante el mes de **JUNIO** se encuentran cumpliendo años en San Felipe. ¡Felicidades en su día!



Muy feliz se encuentra nuestro amiguito **Pablito Ahumada**, quien celebró su segundo año en Santa María. DIARIO EL TRABAJO y sus familiares le deseamos que cumpla muchos más y que logre triunfar en la vida.



Nuestra buena amiguita, **Paola Escobar** de Santa María, celebra este mes de junio su cuarto cumpleaños al lado de su familia. Sus amigos le saludamos cariñosamente en esta fecha tan especial.



Muy feliz está nuestra amiguita **Mey Orrego**, pues este mes de junio está celebrando su segundo cumpleaños, su familia amigos le deseamos que logre triunfar en la vida. ¡Felicidades Mey!



Este mes de junio en Santa María, celebra su cuarto cumpleaños nuestra amiguita **Nicole Klein**, quien lo disfruta al lado de los suyos. DIARIO EL TRABAJO le desea mucha felicidad en su día. ¡Felicidades Nicole!



Un año más de vida celebró nuestra regalona amiguita **Paulina Cossio** en San Felipe, ella comparte con los suyos de los mejores momentos de su edad estudiantil. DIARIO EL TRABAJO le saluda en su día.



Muy contenta está nuestra regalona amiguita **Samantha Moreno** en Las Coimas de Putaendo, ella cumple su primer año de vida en junio. En DIARIO EL TRABAJO le deseamos muchos éxitos en su vida.



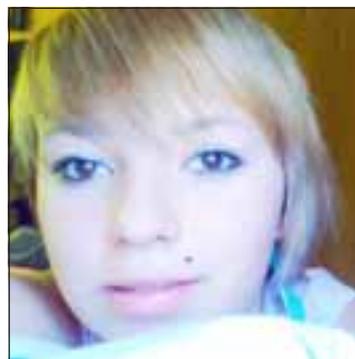
Regocijo total disfruta la familia de nuestro amigo **Sebastián Fernández** en Algarrobal, él está de cumpleaños este mes de junio cumple sus 14 años. DIARIO EL TRABAJO se une al sentimiento de felicidad.



Muy contenta está nuestra amiga **Patricia Sáez** en Algarrobal de San Felipe, ella también cumple años en junio. En DIARIO EL TRABAJO le deseamos muchos éxitos en su vida. ¡Felicidades Patricia!



Emmanuel Henríquez, el 'galán' de su clase, cumple 12 años este mes de junio al lado los suyos en Almendral de San Felipe. En DIARIO EL TRABAJO le felicitamos cordialmente. ¡Felicidades Emmanuel!



Regocijo total disfruta la familia de esta preciosa jovencita en San Felipe, **Karla Salinas Salinas**, ella cumplirá sus 17 años el 09 de junio y DIARIO EL TRABAJO se une al sentimiento de felicidad de todos sus seres queridos.

Más vida por litro

YARIS DESDE Sport \$6.690.000

Al comprar tu TOYOTA YARIS SPORT EXIGE GRATIS TUS LLANTAS A ELECCION

Los Andes / Avda. Argentina 1130 Teléfono (34) 423184 - 469511
 San Felipe / Santo Domingo 195 Teléfono (34) 510865 - 511273
 www.tocornalautos.cl

TOYOTA Moving Forward

*Válido sólo por el mes de Junio o hasta agotar stock

TOCORNAL AUTOS